ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2018 "Adquisición de Minibús", ID N° 354.097.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 11:15 horas, se reúnen, la Lic. Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y la Srta. Delia Ovelar; funcionarias de la Dirección de Contrataciones y el Sr. Daniel Marín, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Automotor S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 10:48 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 220.000.000 (Guaraníes doscientos veinte millones). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, por un plazo de 120 (ciento veinte) días y un capital asegurado de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones).

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Planificación y Convocatoria
Secretaría Nacional de Cultura

- Presenta Constancia SIPE N° 1526625 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de Sociedad, el Poder del Representante y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 66.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 11:22 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

DANIEL MARÍN
U. ANTICORRUPCIÓN

Delia Ovelar
Auxiliar Administrativo
Dirección de Contrataciones